



OBRA PÚBLICA

Dirección General de Seguimiento Evaluación Y Desarrollo Institucional
Dirección de Área de Logística y Desarrollo

Acta de Fallo

Acta que se formula de conformidad con el **Artículo 163 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco** y a las **Bases del Concurso por Invitación**, con motivo del Fallo para la contratación de Obra Pública derivado el **Concurso por Invitación No. SIOP-SMIP-04-CI-0695/16**, relativo a la obra: **CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN CALLE DE LA COLONIA EL CALVARIO EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS, JALISCO (FISE).**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco., siendo las **10:30 horas** del día **16 de Diciembre de 2016**, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional, sita en Av. Prol. Alcalde No. 1351 Edificio "B", de esta ciudad, los funcionarios invitados y las personas Físicas o Jurídicas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

ANTECEDENTES

1.- Con fecha de **28 de Noviembre de 2016** para el **Concurso por Invitación No. SIOP-SMIP-04-CI-0695/16** en la cual se invitaron las siguientes empresas:

| No. | EMPRESAS |
|-----|---|
| 1.- | BUILDING OPTION MEXICO, S.A. DE C.V. |
| 2.- | GRUPO LA FUENTE, S.A. DE C.V. |
| 3.- | RALSEZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. |
| 4.- | GRUPO ASESOR EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A. DE C.V. |

2.- Con fecha **02 de Diciembre de 2016**, la Dirección de Área de Logística y Desarrollo en coordinación con la **Dirección General de Infraestructura Rural y Urbana**, dependientes de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, realizaron la Visita de Obra, misma de la que se levantó el acta correspondiente.

3.- Con fecha **05 de Diciembre de 2016**, la Dirección de Área de Logística y Desarrollo en coordinación con la **Dirección General de Infraestructura Rural y Urbana**, dependientes de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, realizaron la Junta de Aclaraciones, misma de la que se levantó el acta correspondiente.

4.- Durante este proceso, la Dirección de Área de Logística y Desarrollo no se elaboró Circular Aclaratoria,

5.- El día **12 de Diciembre de 2016.**, se llevó a cabo la recepción de las propuestas, tanto Técnica como Económica, se procedió a la apertura de los sobres de las empresas que se invitaron y que presentaron sus propuestas. Acto continuo se realizó la revisión de la documentación de manera cuantitativa, por lo que se recibieron las propuestas del **Concurso por Invitación**, observándose lo siguiente:

| No. | EMPRESAS | OBSERVACIONES |
|-----|--------------------------------------|--|
| 1.- | BUILDING OPTION MEXICO, S.A. DE C.V. | ACEPTADA |
| 2.- | GRUPO LA FUENTE, S.A. DE C.V. | SE DESECHA por no presentar el documento PT-3 (garantía de seriedad) Capítulo 4, numeral 6.3 de las bases de licitación y en el artículo 47 y 153 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco. |
| 3.- | RALSEZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. | SE DESECHA por no presentar el documento PT-3 (garantía de seriedad) Capítulo 4, numeral 6.3 de las bases de licitación y en el artículo 47 y 153 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco. |



OBRA PÚBLICA

Dirección General de Seguimiento Evaluación Y Desarrollo Institucional
Dirección de Área de Logística y Desarrollo

Acta de Fallo

| No. | EMPRESAS | OBSERVACIONES |
|-----|---|--|
| 4.- | GRUPO ASESOR EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A. DE C.V. | SE DESECHA por no presentar el documento PT-3 (garantía de seriedad) Capítulo 4, numeral 6.3 de las bases de licitación y en el artículo 47 y 153 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco. |

6.- Una vez que se revisaron las propuestas, se procedió a la firma del catálogo de conceptos de cada uno de los participantes, quedando sus propuestas de la siguiente manera:

| No. | EMPRESAS | IMPORTE |
|-----|--------------------------------------|----------------|
| 1.- | BUILDING OPTION MEXICO, S.A. DE C.V. | \$2,475,765.65 |

7.- Las propuestas son recibidas por los representantes del Comité de Adjudicación para la Obra Pública y entregadas a la Dirección de Logística y Desarrollo, dependiente de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, para su revisión detallada, sin perjuicio de que como resultado de esta, se rechace aquellas que no se ajusten al **Concurso por Invitación**.

EVALUACIÓN

La evaluación de las propuestas se realizó de conformidad con lo establecido en el capítulo 4 de las **Bases de Concurso por Invitación Estatal** y en el **Artículo 157 fracción II, de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.**, el personal calificado procedió a la evaluación a efecto de dictaminar las propuestas aceptadas en el acto de recepción y apertura, donde debe presentar toda la documentación, así como considerar dentro de sus análisis de precios unitarios, los insumos, maquinaria y mano de obra necesaria para la elaboración del concepto, después de haber revisado las propuestas y efectuado las correcciones correspondientes, se observo lo siguiente:

1

| No. | EMPRESAS | OBSERVACIONES |
|-----|--------------------------------------|---|
| 1.- | BUILDING OPTION MEXICO, S.A. DE C.V. | RECHAZADA de conformidad con las Bases de Concurso por Invitación Estatal en el Capítulo 4 Punto 7.3 Cuando en alguno de los documentos de la propuesta, no contenga el nombre del Concursante, del representante legal, número de Concurso, nombre de la Obra y/o fecha de apertura, o sea incorrecto. 7.10 Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en las mencionadas Bases. En Documento PT2 , Manifestación escrita de Conocer el Sitio de los Trabajos, presenta fecha incorrecta dice 09 de diciembre de 2016, Debiendo ser del 12 de diciembre de 2016, Además no presenta copia del Acta de la Visita al Lugar de Ejecución de los Trabajos. ES RECHAZADA de conformidad con las Bases de Concurso por Invitación Estatal en el Capítulo 4 Punto 7.10 Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en las mencionadas Bases. En Documento PT3 , No presenta Manifestación escrita de conocer el acta de la junta de aclaraciones. ES RECHAZADA de conformidad con las Bases de Concurso por Invitación Estatal en el Capítulo 4 Punto 7.3 Cuando en alguno de los documentos de la propuesta, no contenga el nombre del Concursante, del representante legal, número de Concurso, nombre de la Obra y/o fecha de apertura, o sea incorrecto. En Documentos PT4, PT5, PT6, PT8, PT11, Presenta fecha incorrecta dice 09 de |

| No. | EMPRESAS | OBSERVACIONES |
|-----|----------|--|
| 1 | | <p>diciembre de 2016, Debiendo ser del 12 de diciembre de 2016.</p> <p>ES RECHAZADA de conformidad con las Bases de Concurso por Invitación Estatal en el Capítulo 4 Punto 7.17 Si en el disco CD-R (no regrabable), falte algún documento o archivo que no se haya detectado en la apertura de proposiciones. No presenta Documento PT9, en archivo PDF.</p> <p>ES RECHAZADA de conformidad con las Bases de Concurso por Invitación Estatal en el Capítulo 4 Punto 7.17 Si en el disco CD-R (no regrabable), falte algún documento o archivo que no se haya detectado en la apertura de proposiciones. En Documentos PT12 y PT13, No presenta manifestacion escrita de bajo protesta de decir verdad que la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales (SAT) y "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social" que son fidedignas en cuanto a su contenido.</p> <p>ES RECHAZADA de conformidad con las Bases de Concurso por Invitación Estatal en el Capítulo 4 Punto 7.3 Cuando en alguno de los documentos de la propuesta, no contenga el nombre del Concursante, del representante legal, número de Concurso, nombre de la Obra y/o fecha de apertura, o sea incorrecto. En Documentos PE2, Presenta fecha incorrecta dice 09 de diciembre de 2016, Debiendo ser del 12 de diciembre de 2016.</p> <p>ES RECHAZADA de conformidad con las Bases de Concurso por Invitación Estatal en el Capítulo 4 Punto 7.39 Cuando el cheque de garantía no coincida con el 5% del importe del catalogo del conceptos sin I.V.A. o en los datos contenidos estén erróneos o falte alguno. En Documentos PE3, Cheque de garantia, presenta fecha incorrecta dice 09 de diciembre de 2016, Debiendo ser del 12 de diciembre de 2016.</p> <p>ES RECHAZADA de conformidad con las Bases de Concurso por Invitación Estatal en el Capítulo 4 Punto 7.46 Cuando el Concursante no considere el Salario Mínimo General correspondiente, así como los días pagados y no laborables correspondientes al año vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas 7.55 Cuando en su propuesta considere cargos de manos intermedios o cabos; dentro de los análisis de precios unitarios y/o básicos. En Documentos PE5, Considera 365 dias calendario, 3 dias festivos por ley, debiendo ser 366 dias. Ademas considera cabo de oficios, debiendo no considerarlo establecido en las bases del concurso.</p> <p>ES RECHAZADA de conformidad con las Bases de Concurso por Invitación Estatal en el Capítulo 4 Punto 7.40 Que no considere precios vigentes en el mercado para los materiales a utilizar en la propuesta. En Documentos PE6, Considera precios de combustible no vigentes en el mercado diesel \$ 13.77/lt y gasolina a \$ 14.37/lt, \$11.01/lt. Debiendo ser diesel a \$ 12.61, y gasolina a \$ 12.05/lt.</p> <p>ES RECHAZADA de conformidad con las Bases de Concurso por Invitación Estatal en el Capítulo 4 Punto 7.55 Cuando en su propuesta considere cargos de manos intermedios o cabos; dentro de los análisis de precios unitarios y/o básicos. En Documentos PE4, PE10, PE11, PE13, Considera factor maestro, debiendo no considerarlo establecido en las bases del concurso.</p> <p>ES RECHAZADA de conformidad con las Bases de Concurso por Invitación Estatal en el Capítulo 4 Punto 7.78 Cuando no considere en porcentaje el factor de cinco con veinticinco milésimas al millar (un porcentaje de cero punto cincuenta veinticinco) en los cargos adicionales aplicados a la sumatoria del costo directo, indirecto, financiamiento y utilidad. En Documentos PE11, Analisis de</p> |



OBRA PÚBLICA

Dirección General de Seguimiento Evaluación Y Desarrollo Institucional
Dirección de Área de Logística y Desarrollo

Acta de Fallo

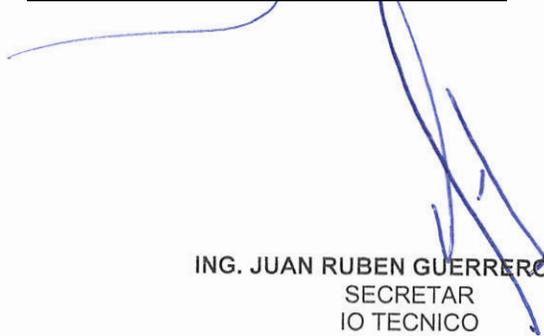
| No. | EMPRESAS | OBSERVACIONES |
|-----|----------|--|
| | | <p>precios unitarios, en cargo adicional dice 0.6300% , debiendo decir 0.5025%, ya que el importe que obtiene esta correcto.</p> <p>ES RECHAZADA de conformidad con las Bases de Concurso por Invitación Estatal en el Capítulo 4 Punto 7.27 Que el programa calendarizado de ejecución general de los trabajos, no lo presente en meses, en partidas o sub partidas, no indique la fecha de inicio y término establecida para este Concurso o sea incorrecta (en su caso). En Documentos PE12, Programa de Ejecución General de los Trabajos, lo considera por conceptos, debiendo ser por partidas y sub partidas.</p> <p>De conformidad en el Artículo 157 fracción II, de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.</p> |

8.- Una vez evaluadas las propuestas se procedió a **declarar desierto el presente Concurso por Invitación** toda vez que ninguna de las propuestas presentadas cumple con lo estipulado y solicitado en las Bases del Concurso y con fundamento en lo estipulado en el Artículo 164 fracción I, de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

Como constancia del acto celebrado a fin de que surtan todos sus efectos legales que le son inherentes, a que haya lugar, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en él y quisieron hacerlo.

| No. | EMPRESAS | | 2,3 |
|-----|--------------------------------------|------------|-----|
| 1.- | BUILDING OPTION MEXICO, S.A. DE C.V. | [Redacted] | |


MTRO. LORENZO HECTOR RUIZ LÓPEZ
 PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
 DE ADJUDICACION DE OBRA PUBLICA
 DE LA SECRETARIA DE
 INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA
 DEL ESTADO


ING. JUAN RUBEN GUERRERO SOTO
 SECRETAR
 IO TECNICO



**OBRA
PÚBLICA**

Dirección General de Seguimiento Evaluación Y Desarrollo Institucional
Dirección de Área de Logística y Desarrollo

Acta de Fallo

ING. J. GUADALUPE GOMEZ TOVAR
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA
DEL ESTADO DE JALISCO

**ING. GERARDO GARCIA
RODRIGUEZ**
REVISOR DE LA DIRECCIÓN DE
LOGÍSTICA Y DESARROLLO

La presente hoja corresponde al Dictamen del **Concurso por Invitación No. SIOP-SMIP-04-CI-0695/16**, relativo a la obra: **CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN CALLE DE LA COLONIA EL CALVARIO EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS, JALISCO (FISE).**

Fecha de clasificación: 25 de octubre de 2017.

Área: Dirección de Logística y Desarrollo.

Clasificación de Información confidencial.

Confidencial: Del presente fallo se elimina rúbrica¹, firma² y/o nombre³; de los particulares que intervinieron en el proceso de adjudicación.

Fundamento legal: Artículo **21** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo **116** de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en correlación con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Rúbrica y cargo del servidor público: Director de logística y Desarrollo

